

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

2775

ANUNCIO por el que se notifican diversas propuestas de resolución de procedimiento sancionador en materia de consumo, emitidos por la directora de Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo.

Intentada sin efecto la notificación personal de las propuestas de resolución, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Advertencias legales:

Disponen de un plazo de 15 días para formular y aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes, y para solicitar la apertura de un periodo probatorio y proponer los medios de prueba que consideren adecuados. En el mismo plazo, podrán examinar el expediente en la oficina de Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo en Bilbao, en Alameda Recalde, 39-A.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo, a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de junio de 2026.

La directora de Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo,
ANA MARÍA SÁNCHEZ HERRÁEZ.

lunes 22 de junio de 2026

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Fecha resolución
B67908483	SAN-48A001-104-2025	12-01-2026
B95925426	SAN-48A001-110-2025	12-01-2026
B70930573	SAN-48A001-112-2025	12-01-2026
47682476A	SAN-48A001-122-2025	12-01-2026
B70722731	SAN-48A001-123-2025	12-01-2026
N0048749F	SAN-48A001-134-2025	12-01-2026
22732104P	SAN-48A001-141-2025	12-01-2026
79172402P	SAN-48A001-142-2025	12-01-2026